

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 791 696**

51 Int. Cl.:

**G02C 11/02** (2006.01)

**G02C 5/14** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **15.04.2013 PCT/IB2013/001059**

87 Fecha y número de publicación internacional: **24.10.2013 WO13156857**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.04.2013 E 13778997 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.03.2020 EP 2841986**

54 Título: **Montura de gafas con pieza decorativa**

30 Prioridad:

**19.04.2012 FR 1253598**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**05.11.2020**

73 Titular/es:

**KILLINE OPTICAL LTD (100.0%)  
Alameda Dr. Carlos D'Assumpção No 335-341  
Centro Hot Line 21 andar A  
Macao, MO**

72 Inventor/es:

**GARDAZ, FRANÇOIS**

74 Agente/Representante:

**CURELL SUÑOL, S.L.P.**

**ES 2 791 696 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Montura de gafas con pieza decorativa

- 5 La presente invención se refiere a una montura de gafas, a un conjunto óptico que comprende dicha montura decorada por medio de una pieza decorativa concebida para ser fijada temporalmente sobre dicha montura y a unas gafas correspondientes.
- 10 De manera conocida, unas gafas comprenden una montura destinada a soportar unas lentes para que un usuario las lleve puestas. La montura comprende una cara óptica destinada a soportar las lentes, con o sin cerco, y dos patillas articuladas en dos partes extremas de la cara óptica entre una posición abierta (con las patillas desplegadas para que las gafas puedan ser puestas) y una posición cerrada (con las patillas plegadas contra la cara óptica).
- 15 De manera habitual, una patilla presenta por lo menos una superficie longitudinal interna no visible una vez puestas las gafas, y por lo menos una superficie longitudinal externa visible una vez puestas las gafas. La patilla puede presentar por otro lado varias formas de sección transversal, por ejemplo, plana, circular, triangular, rectangular, cuadrada, etc. Una patilla de sección plana presenta así dos superficies longitudinales interna y externa sustancialmente planas, una patilla de sección circular presenta dos superficies longitudinales interna y externa abombadas, una patilla de sección triangular presenta una superficie longitudinal interna plana y dos superficies longitudinales externas planas en bisel, una patilla de sección rectangular o cuadrada presenta una superficie longitudinal interna plana y tres superficies longitudinales planas, respectivamente lateral, superior e inferior, etc. Una patilla presenta asimismo una pequeña superficie extrema delantera que se extiende transversalmente a las dos superficies longitudinales en un extremo delantero de la patilla, y más particularmente que se extiende de manera sustancialmente ortogonal a la dirección principal longitudinal de la patilla.
- 20 25
- 30 La articulación se presenta generalmente en forma de una bisagra que comprende un anillo de bisagra fijo fijado sobre la parte extrema de la cara óptica, un anillo de bisagra móvil fijado en el extremo delantero de la patilla, en particular sobre su superficie longitudinal interna, y un eje de articulación que une en rotación los dos anillos de bisagra y que se extiende de manera sustancialmente paralela a la superficie extrema delantera de la patilla y de manera sustancialmente ortogonal a la dirección principal longitudinal de la patilla.
- 35 Cuando la patilla está abierta, la superficie extrema delantera de la patilla está opuesta a una superficie extrema trasera de la parte extrema correspondiente de la cara óptica. Esta parte extrema puede presentarse en forma de un tetón que sobresale hacia la parte posterior de la cara óptica, o bien de una parte de la cara óptica que se extiende sobre el exterior al lado de las lentes.
- 40 Para decorar una montura de gafas, es conocido a partir del documento US 3 582 192 A prever una pieza decorativa para patilla de gafas que está montada en deslizamiento alrededor de la patilla, formando la patilla un raíl sobre el cual desliza la pieza decorativa de sección en U. Para asegurar el mantenimiento de esta pieza decorativa, está prevista una banda compresible y magnética sobre la superficie longitudinal externa de la patilla.
- 45 Es conocido asimismo a partir del documento US 2007/0242211 prever una muesca que forma una deslizadera en forma de cola de milano en la superficie longitudinal externa de la patilla para recibir una pieza decorativa que se acopla por deslizamiento en esta deslizadera.
- 50 Es conocido asimismo a partir del documento FR 2 886 024 A1 fijar un elemento de adorno o embellecedor sobre una patilla de gafas, por medio de una ranura prevista sobre el extremo delantero de la cara interior de la patilla para recibir un gancho del embellecedor, de un orificio realizado sobre la superficie longitudinal externa de la patilla, por el lado de su extremo posterior, para recibir una punta del embellecedor, y de un elemento de retención dispuesto en un alojamiento previsto sobre la superficie longitudinal externa de la patilla, entre el extremo delantero y el orificio, siendo este elemento de retención en particular un imán, una banda adhesiva, un dispositivo de engatillado, o un sistema de banda autoenganchante.
- 55 Sin embargo, estas gafas adolecen del inconveniente de que, una vez retirada la pieza decorativa, la patilla presente es muy poco estética, al mismo tiempo para las gafas del documento US 3 582 192 A en el que la banda compresible y magnética permanece en su lugar, para las gafas del documento US 2007/0242211 en el que la muesca permanece visible, y para las gafas del documento FR 2 886 024 A1 en el que no solo la ranura, el orificio y/o el elemento de retención permanecen visibles una vez retirado el embellecedor, sino también la no alineación de las superficies externas de la patilla y de la parte extrema de la cara óptica, de modo que es poco recomendable estéticamente evitar las piezas decorativas con dichas monturas. Otro documento pertinente del estado de la técnica que muestra la fijación de un elemento de adorno sobre una patilla de gafas es el documento DE202010002797U1.
- 60 65 Por otro lado, es conocido a partir del documento US 4 903 375 prever el montaje de una pinza elástica sobre una patilla de gafas para un mantenimiento en un bolsillo de ropa. La fijación de la pinza sobre la patilla se

obtiene por medio de anillos elásticos que aprietan una pata de la pinza contra la patilla; estando por otro lado estos anillos enganchados en unas muescas anulares previstas en la periferia de la patilla. Sin contar con la dificultad de acoplar la pata de la pinza en los anillos, las muescas anulares y los anillos sobre la patilla no son particularmente estéticos, sobre todo cuando la pinza está ausente.

5

La presente invención tiene por objetivo resolver estos inconvenientes proponiendo una montura de gafas y una pieza decorativa conformadas para cooperar juntas con el fin de modificar el aspecto de la montura, sin perjudicar al mismo tiempo la estética de la montura una vez retirada la pieza decorativa, permitiendo así hacer que la pieza decorativa sea un medio opcional para modificar el aspecto de la patilla.

10

Con este fin, propone una montura de gafas que comprende una cara óptica destinada a soportar unas lentes y dos patillas articuladas sobre dos partes extremas de dicha cara óptica entre una posición abierta y una posición cerrada, presentando cada patilla por lo menos una superficie longitudinal interna y por lo menos una superficie longitudinal externa que se extienden en la longitud de la patilla, y una superficie extrema delantera que se extiende transversalmente a las superficies longitudinales sobre un extremo delantero de dicha patilla, extendiéndose dicha superficie extrema delantera frente a una superficie extrema trasera de la parte extrema correspondiente de la cara óptica cuando la patilla está en posición abierta, comprendiendo además dicha montura por lo menos un medio de recepción de una pieza decorativa destinada a ser aplicada de manera temporal sobre dicha montura, siendo esta montura notable por que dicho o cada medio de recepción está constituido por un orificio oblongo realizado en una patilla y que desemboca únicamente en su superficie extrema delantera o por un orificio oblongo realizado en una parte extrema de la cara óptica y que desemboca únicamente en su superficie extrema trasera, estando dicho o cada orificio oblongo destinado a formar una deslizadera de recepción de la pieza decorativa.

15

20

25

De esta manera, esta montura es particularmente ventajosa en la medida en que la deslizadera de recepción y de mantenimiento temporal de la pieza decorativa está realizada en forma de un orificio oblongo, que desemboca únicamente en la superficie extrema delantera de la patilla o en la superficie extrema trasera de la parte extrema de la cara óptica, de manera que este orificio oblongo no sea visible por el lado una vez que la patilla está en posición abierta, a menos que la patilla esté constituida por un material transparente.

30

Para insertar la pieza decorativa, basta con cerrar la patilla, dicho de otra manera, plegarla por lo menos parcialmente contra la cara óptica, para descubrir el orificio oblongo que recibirá la pieza decorativa. En ausencia de pieza decorativa y cuando se llevan puestas las gafas, el orificio oblongo es invisible por el lado, a menos que la patilla esté constituida por un material transparente y, por lo tanto, el aspecto de la patilla no se modifica principalmente. El o cada orificio oblongo se extiende paralelamente a la dirección principal longitudinal de la patilla cuando la patilla está en posición abierta.

35

Según una característica, el o cada orificio oblongo presenta, a partir de la superficie extrema correspondiente, una parte de entrada rectilínea prolongada por una parte terminal inclinada con respecto a la parte de entrada para formar una rampa interior.

40

Dicha forma es particularmente ventajosa para asegurar el mantenimiento elástico de la pieza decorativa en el orificio oblongo; presentando esta pieza decorativa una horquilla descrita con mayor precisión más adelante que se podrá destensar por efecto de resorte en esta rampa y bloquearse así en el interior del orificio.

45

En una forma de realización particular, el o cada orificio oblongo está realizado en el material constitutivo de la patilla o de la parte extrema de la cara óptica.

50

En otra forma de realización, el orificio oblongo está previsto en un inserto fijado en una muesca realizada en la patilla o en la parte extrema de la cara óptica.

55

Según una posibilidad de la invención, el o cada orificio oblongo desemboca en una superficie extrema y llega directamente frente a la otra superficie extrema enfrentada cuando la patilla está en posición abierta, de manera que dicho orificio oblongo esté recubierto por esta otra superficie extrema enfrentada cuando la patilla está en posición abierta.

60

Si el orificio oblongo está realizado en una patilla, entonces este orificio oblongo está recubierto por la superficie extrema trasera de la parte extrema de la cara óptica, mientras que si el orificio oblongo está realizado en la parte extrema de la cara óptica, entonces este orificio oblongo está recubierto por la superficie extrema delantera de la patilla, de manera que el orificio oblongo sea casi invisible cuando la patilla está abierta.

65

Según otra posibilidad de la invención, las partes extremas de la cara óptica son sustancialmente contiguas, y preferentemente están al ras, con las superficies longitudinales externas de las patillas, estando un juego previsto entre las superficies extremas, respectivamente delantera y trasera, de dichas patillas y de dichas partes extremas. Dicho juego es necesario para permitir el paso del elemento de unión de la pieza decorativa descrita con mayor precisión a continuación.

La invención se refiere también a un conjunto óptico para gafas que comprende:

- una montura de acuerdo con la invención; y
- por lo menos una pieza decorativa que comprende por lo menos una horquilla elásticamente deformable prevista para ser deslizada en el interior de por lo menos un orificio oblongo de la montura, por lo menos un elemento decorativo previsto para extenderse en el exterior del orificio oblongo y de la montura, en particular frente a la superficie longitudinal externa de la patilla y/o frente a la parte extrema de la cara óptica, y un elemento de unión entre la horquilla y el elemento decorativo;

en el que la o cada horquilla está acoplada y mantenida en el interior de un orificio oblongo de la montura, el elemento de unión se extiende entre las dos superficies extremas correspondientes de la patilla y de la cara óptica cuando dicha patilla está en posición abierta, y el elemento decorativo se extiende en el exterior del orificio oblongo y de la montura.

La o cada horquilla sirve así para el mantenimiento de la pieza decorativa sobre la montura al insertarse en el interior de un orificio oblongo, y el elemento decorativo forma la parte decorativa destinada a modificar el aspecto de la montura. Esta pieza decorativa puede servir asimismo como pinza para enganchar las gafas sobre un soporte, como un bolsillo de ropa, o como un colgante de collar.

Ventajosamente, la horquilla presenta una forma curva, en particular con una parte inicial rectilínea prolongada por una parte terminal curvada, que permite así un bloqueo por efecto de resorte en el interior del orificio oblongo de la montura.

En un modo de realización particular, la pata externa es sustancialmente plana, para permanecer relativamente discreta sobre la patilla.

La invención se refiere asimismo a unas gafas que comprenden un conjunto óptico tal como el descrito anteriormente.

Otras características y ventajas de la presente invención aparecerán con la lectura de la descripción detallada siguiente, de varios ejemplos de realización no limitativos, hecha con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

- las figuras 1a y 1b son unas vistas esquemáticas laterales de gafas de acuerdo con la invención con la patilla abierta y respectivamente con y sin la pieza decorativa;
- las figuras 2a y 2b son unas vistas esquemáticas en perspectiva de la primera y segunda patillas para unas monturas de acuerdo con la invención cuyos orificios oblongos están realizados en las patillas;
- las figuras 3a a 3e son unas vistas esquemáticas desde arriba y parciales de una montura de acuerdo con la invención, en varias etapas de montaje de la pieza decorativa sobre una patilla de la montura;
- la figura 4a es una vista esquemática lateral de una patilla para una montura de acuerdo con la invención con una pieza decorativa;
- la figura 4b es una vista esquemática en sección longitudinal, según el plano de corte C-C, de la patilla de la figura 4a;
- la figura 5 es una vista esquemática desde arriba y parcial de una montura de acuerdo con la invención, con una pieza decorativa montada sobre una espiga de la cara óptica de la montura.

Las gafas 1 según la invención se describen con referencia a las figuras 1 a 5 en las que se usan las mismas referencias para ilustrar unas piezas idénticas o similares.

Las gafas 1 comprenden dos lentes 10 soportadas por una montura 2 que comprende:

- una cara óptica 3 destinada a sostener las lentes 10, con o sin cerco; y
- dos patillas 4, respectivamente derecha e izquierda, articuladas sobre la cara óptica 3 por medio de articulaciones 5 del tipo bisagra.

La cara óptica 3 presenta dos partes extremas 30, respectivamente derecha e izquierda, sobre las cuales están articuladas las patillas 2, y que pueden presentarse en forma de espigas en los ejemplos de las figuras 1, 3 y 5.

Cada espiga 30 presenta un superficie extrema trasera 31 sustancialmente paralela al eje de articulación 52 de la bisagra 5 correspondiente.

5 La patilla 4 se compone esencialmente de dos partes, a saber una parte delantera 40 rectilínea articulada sobre la cara 3 y que se extiende según una dirección principal longitudinal, y una parte trasera 41, generalmente curvada, destinada a rodear la parte posterior de la oreja y a apoyarse sobre la oreja.

10 La patilla 4 presenta una superficie longitudinal interna 42 y una superficie longitudinal externa 43, y una superficie extrema delantera 44 que se extiende transversalmente a las dos superficies longitudinales 42, 43 en un extremo delantero de la patilla 4. Cada superficie extrema frontal 44 es sustancialmente ortogonal a la dirección longitudinal de la patilla 4, y sustancialmente paralela a la superficie extrema trasera 31 de la espiga correspondiente 3 cuando la patilla 4 está abierta.

15 Cuando la patilla 4 está abierta, la superficie extrema delantera 44 no es visible por el lado ya que es sustancialmente contigua a la superficie extrema trasera 31 de la espiga 3 que llega frente a ésta solo con un juego J reducido entre estas dos superficies extremas 44, 31, siendo visible solo la superficie longitudinal externa 43, al igual que la superficie externa de la espiga 3 que llega a la prolongación de la superficie longitudinal externa 43 de la patilla 4.

20 En los modos de realización de las figuras 2 a 4, cada patilla 4 presenta un orificio oblongo 45 ciego que desemboca en la superficie extrema delantera 44 y que se extiende ortogonalmente a dicha superficie extrema delantera 44, dicho de otra manera, según la dirección longitudinal de la patilla 4. Como se puede observar en las figuras 3 y 4b, el orificio oblongo 45 presenta, a partir de la superficie extrema delantera 44, una parte de entrada rectilínea y de sección sustancialmente constante prolongada por una parte terminal inclinada hacia el interior de la patilla 4 con respecto a la parte de entrada y definiendo así una rampa interior 46.

30 En el ejemplo de las figuras 2b y 3, el orificio oblongo 45 está realizado en el material constitutivo de la patilla 4, por lo tanto directamente en la patilla 4. En el ejemplo de las figuras 2a y 4, el orificio oblongo 45 está previsto en un inserto 47 fijado en una muesca realizada en la patilla 4, y más particularmente en la superficie longitudinal externa 43; siendo el inserto 47 visible así desde el lado cuando se llevan puestas las gafas 1, pero no el orificio oblongo 45.

35 En el modo de realización de la figura 5, cada espiga 30 presenta un orificio oblongo 32 ciego que desemboca en la superficie extrema trasera 31 y que se extiende ortogonalmente a dicha superficie extrema trasera 31, dicho de otra manera, según la dirección longitudinal de la patilla 4 cuando ésta está abierta. El orificio oblongo 32 presenta, a partir de la superficie extrema trasera 31, una parte de entrada rectilínea y de sección sustancialmente constante prolongada por una parte terminal inclinada hacia el interior de la espiga 30 con respecto a la parte de entrada y definiendo así una rampa interior 33.

40 La articulación 5 comprende un anillo de bisagra fijo 50 fijado sobre la espiga 30 de la cara óptica 3 y un anillo de bisagra móvil 51 fijado sobre la superficie longitudinal interna 42 de la patilla 4, con un eje de articulación 52 que une en rotación los dos anillos de bisagra 50, 51.

45 De acuerdo con la invención, las gafas 1 comprenden asimismo por lo menos dos piezas decorativas 6, por lo menos una pieza decorativa 6 por patilla 4 y/o por lo menos una pieza decorativa 6 por espiga 3. Cada pieza decorativa 6 comprende una horquilla 61 elásticamente deformable que forma una varilla alargada prevista para acoplarse y ser mantenida en el interior del orificio oblongo 45, 32 de la patilla 4 o de la espiga 30 correspondiente. También es posible prever una pieza decorativa 6 que comprenda varias horquillas 61 que lleguen a acoplarse en varios orificios oblongos 45 o 32.

50 La pieza decorativa 6 comprende además un elemento decorativo 62 unido a la horquilla 61 por medio de un elemento de unión 63, estando este elemento decorativo 62 previsto para extenderse en el exterior del orificio oblongo 45, 32 y llegar frente a la superficie longitudinal externa 43 de la patilla 4 y/o de la espiga 30 por el lado externo.

55 La horquilla 61 presenta una forma curva, con un extremo libre que se curva opuestamente al elemento decorativo 62 alejándose del mismo, y está realizada en un material elásticamente deformable como por ejemplo de metal o plástico.

60 La pieza decorativa 6 puede estar realizada de una sola pieza o por ensamblaje de varios elementos solidarios entre ellos, por ejemplo por soldadura, pegado, etc. El elemento decorativo 62 puede presentar diferentes formas y configuraciones, como por ejemplo una pieza plana como en los ejemplos de las figuras 1 a 4, o una protuberancia como en el ejemplo de la figura 5, por ejemplo en forma de botón, de bola, de mariposa, de flor, etc.

65

5 Para fijar la pieza decorativa 6 sobre la montura 2, es preciso en primer lugar cerrar, por lo menos en parte, la patilla 4, como se ha ilustrado en las figuras 3b a 3d, a partir de la posición abierta ilustrada en la figura 3a, con el fin de liberar el acceso al orificio oblongo 45 o 32. Después se inserta la horquilla 61 de la pieza decorativa 6 en el orificio oblongo 45 o 32, hasta que el extremo curvado de la horquilla 61 se destense elásticamente a nivel de la rampa interior 46 o 33 para asegurar un bloqueo de la horquilla 61 en el orificio oblongo 45 o 32. Y, por último, se puede abrir de nuevo la patilla 4, como se ha ilustrado en la figura 3e, para poder ponerse las gafas 1.

10 Está previsto un juego J entre la superficie extrema delantera 44 de la patilla 4 y la superficie extrema trasera 31 de la espiga 30, siendo este juego J por lo menos equivalente al espesor del elemento de unión 63 de la pieza decorativa 6 para que esta no obstaculice la apertura completa de la patilla 4 como se puede observar en las figuras 3e y 5. En las formas de realización de las figuras 2 a 5, el orificio oblongo 45 o 32 desemboca retirado con respecto a la superficie extrema 44 o 31 correspondiente en una profundidad equivalente a este juego J necesario para el paso del elemento de unión 63.

15 Evidentemente, el ejemplo de realización mencionado anteriormente no presenta ningún carácter limitativo y se pueden aportar otras mejoras y detalles a las gafas según la invención, sin apartarse por ello del marco de la invención en las que se pueden realizar por ejemplo otras formas de las articulaciones.

**REIVINDICACIONES**

1. Montura (2) de gafas (1) que comprende una cara óptica (3) destinada a soportar unas lentes (10) y dos patillas (4) articuladas sobre dos partes extremas (30) de dicha cara óptica (3) entre una posición abierta y una posición cerrada, presentando cada patilla (4) por lo menos una superficie longitudinal interna (42) y por lo menos una superficie longitudinal externa (43) que se extienden en la longitud de la patilla (4), y una superficie extrema delantera (44) que se extiende transversalmente a las superficies longitudinales (42, 43) sobre un extremo delantero de dicha patilla (4), extendiéndose dicha superficie extrema delantera (44) frente a una superficie extrema trasera (31) de la parte extrema (30) correspondiente de la cara óptica (3) cuando la patilla (4) está en posición abierta, comprendiendo además dicha montura (2) por lo menos un medio de recepción (45; 32) de una pieza decorativa (6) destinada a ser aplicada de manera temporal sobre dicha montura (2), en la que dicho o cada medio de recepción está constituido por un orificio oblongo (45) realizado en una patilla (4) y que desemboca únicamente en su superficie extrema delantera (44) o por un orificio oblongo (32) realizado en una parte extrema (30) de la cara óptica (3) y que desemboca únicamente en su superficie extrema trasera (31), estando dicho o cada orificio oblongo (45; 32) destinado a formar una deslizadera de recepción de la pieza decorativa (6),

estando dicha montura (2) caracterizada por que el o cada orificio oblongo (45; 32) presenta, a partir de la superficie extrema correspondiente (44; 31), una parte de entrada rectilínea prolongada por una parte terminal inclinada con respecto a la parte de entrada para formar una rampa interior (46; 33).

2. Montura (2) según la reivindicación 1, en la que el o cada orificio oblongo (45; 32) está realizado en el material constitutivo de la patilla (4) o de la parte extrema (30) de la cara óptica (3), o bien está previsto en un inserto (47) fijado en una muesca realizada en la patilla (4) o en la parte extrema (30) de la cara óptica (3).

3. Montura (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el o cada orificio oblongo (45; 32) desemboca en una superficie extrema (44; 31) y llega directamente frente a la otra superficie extrema (31; 44) enfrentada cuando la patilla (4) está en posición abierta, de manera que dicho orificio oblongo (45; 32) esté recubierto por esta otra superficie extrema (31; 44) enfrentada cuando la patilla (4) está en posición abierta.

4. Montura (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que las partes extremas (30) de la cara óptica (3) son sustancialmente contiguas, y preferentemente están al ras, con las superficies longitudinales externas (43) de las patillas (4), estando previsto un juego (J) entre las superficies extremas, respectivamente delantera (44) y trasera (31), de dichas patillas (4) y de dichas partes extremas (30).

5. Conjunto óptico para gafas (1) que comprende:

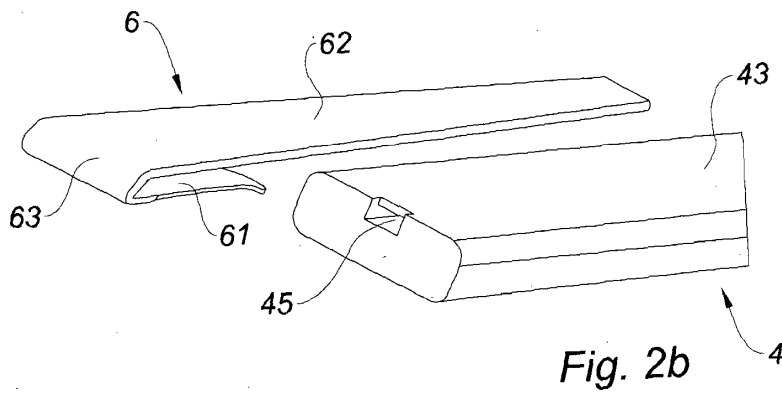
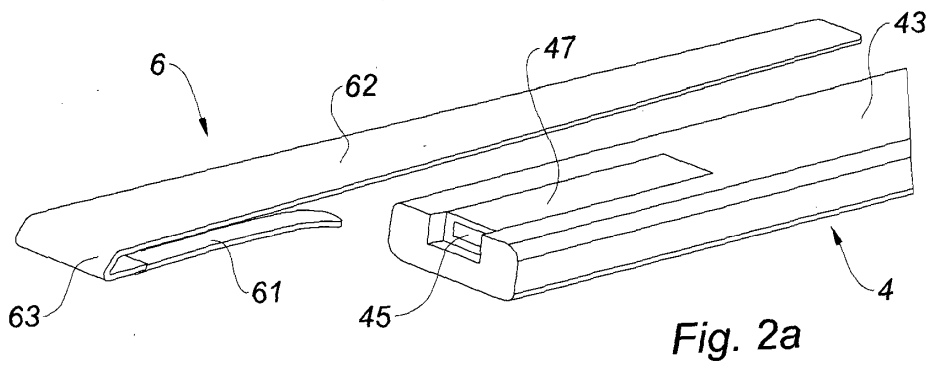
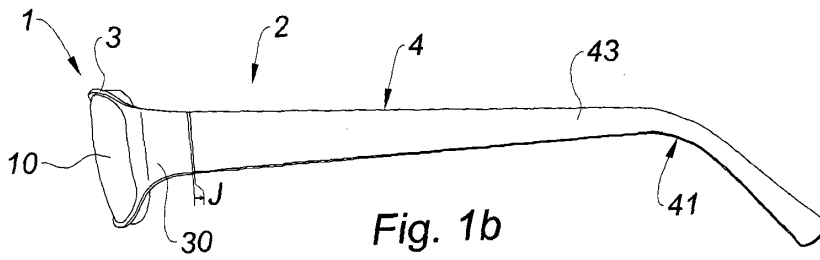
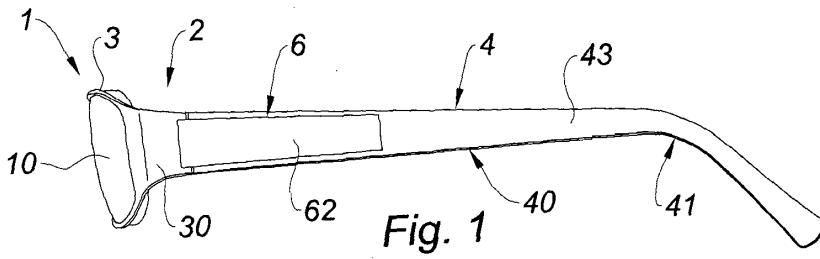
- una montura (2) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores; y
- por lo menos una pieza decorativa (6) que comprende por lo menos una horquilla (61) elásticamente deformable prevista para ser deslizada en el interior de por lo menos un orificio oblongo (45; 32) de la montura (2), por lo menos un elemento decorativo (62) previsto para extenderse en el exterior del orificio oblongo (45) y de la montura (2), en particular frente a la superficie longitudinal externa (43) de la patilla (4) y/o frente a la parte extrema (30) de la cara óptica (3), y un elemento de unión (63) entre la horquilla (61) y el elemento decorativo (62),

en el que la o cada horquilla (61) está acoplada y mantenida en el interior de un orificio oblongo (45; 32) de la montura (2), el elemento de unión (63) se extiende entre las dos superficies extremas (44, 31) correspondientes de la patilla (4) y de la parte extrema (30) de la cara óptica (3) cuando dicha patilla (4) está en posición abierta, y el elemento decorativo (62) se extiende en el exterior del orificio oblongo (45; 32) y de la montura (2),

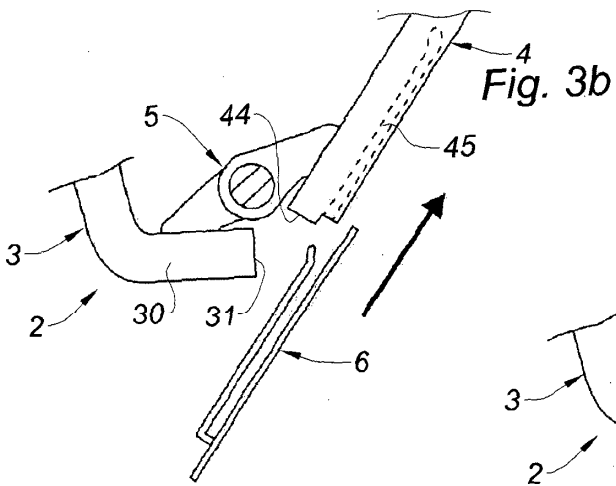
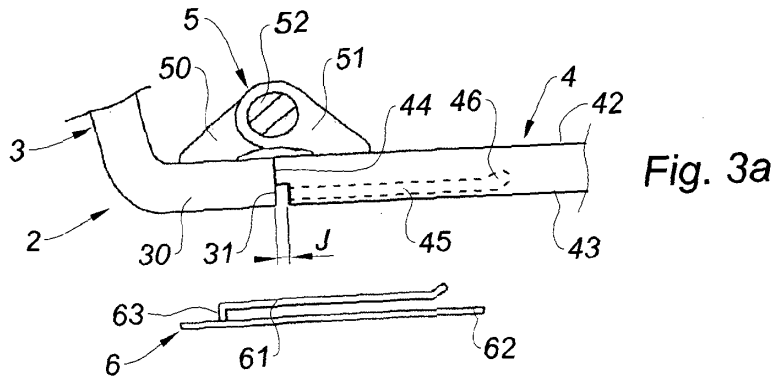
y en el que la horquilla (61) de la pieza decorativa (6) presenta una forma curva.

6. Conjunto óptico según la reivindicación 5, en el que la horquilla (61) de la pieza decorativa (6) presenta una parte inicial rectilínea prolongada por una parte terminal curva.

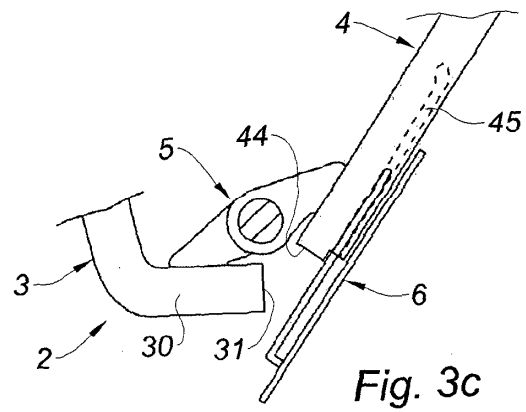
7. Gafas (1) que comprenden un conjunto óptico de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 5 y 6.



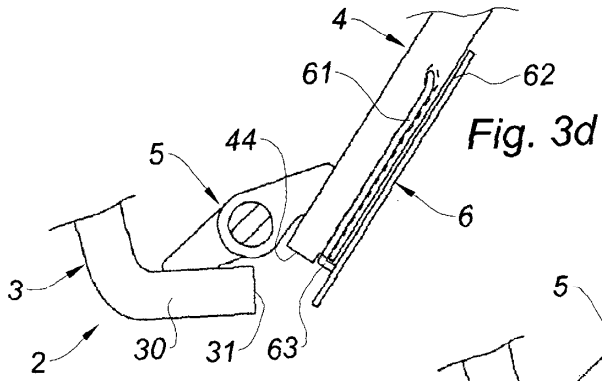




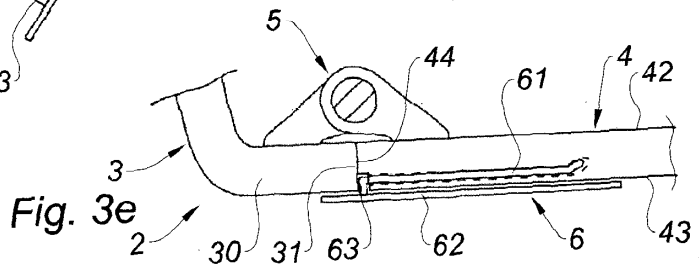
**Fig. 3b**



**Fig. 3c**



**Fig. 3d**



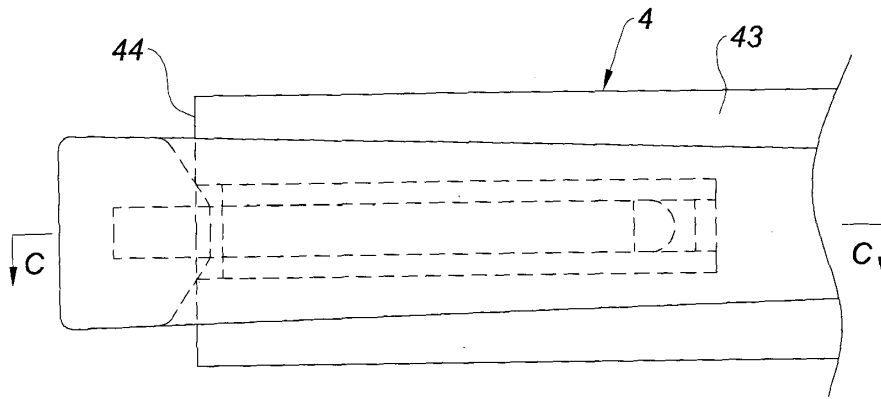


Fig. 4a

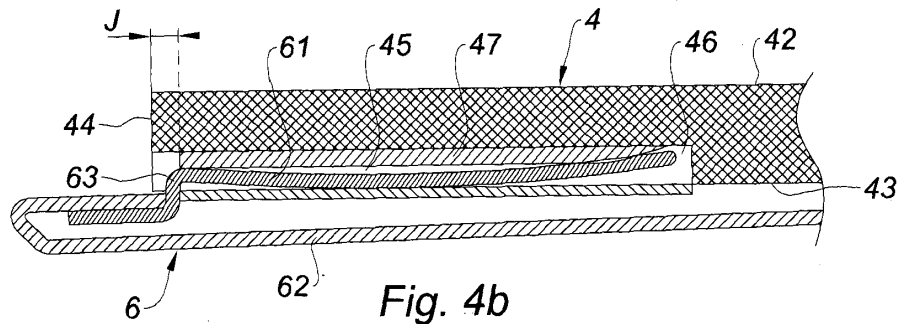


Fig. 4b

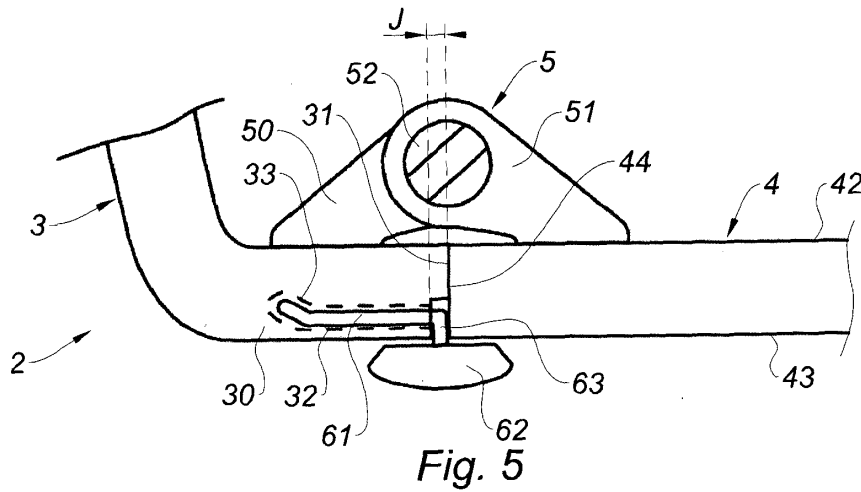


Fig. 5